



Globularia ascanii Bramwell & G. Kunkel Mosquera de Tamadaba

Por Marco Díaz- Bertrana Sánchez

La mosquera de Tamadaba, es un pequeño arbusto, erecto, de hasta 80 cm de altura y siempreverde. Sus llamativas flores sub-globosas se disponen en inflorescencias terminales, son blancas y con el centro azul. La especie está dedicada al colectivo ecologista ASCAN (Asociación Canaria para la Defensa de la Naturaleza).

Es un endemismo exclusivo de la isla de Gran Canaria que vive en tres pequeños núcleos de los riscos del Parque Natural de Tamadaba, sobre los 1.000 m de altitud y orientados al norte, en andenes y grietas de difícil acceso. Su población estaba compuesta por no más de 100 individuos hasta el año 2019, en el que un gran incendio forestal afectó a todo el macizo de Tamadaba. La población se ha visto reducida a la mitad, contabilizándose en total, en el año 2022, 53 plantas adultas; sin que se observe ningún indicio de regeneración.

La acumulación de materia orgánica en los andenes donde vive la especie, hizo que la intensidad del fuego fuese de gran virulencia, afectando directamente a los individuos y que ha alterado de manera significativa al suelo, dejándolo desnudo y vulnerable a los procesos erosivos. Además, tiene otra amenaza permanente y de fácil solución, las cabras asilvestradas, que en los últimos años han experimentado un aumento nunca visto hasta ahora. Los gestores han preferido mantener a esta especie exótica invasora que, de acuerdo con la legislación, no debería estar en este espacio natural protegido, frente a muchos endemismos que se encuentran en situación crítica, como la magarza de Guayedra (*Gonospermum oshanahanii*), la gildana de Faneque (*Teline rosmarinifolia* ssp. *eurifolia*), la salvia de Guayedra (*Sideritis guayedrae*), o la interesante hija de D. Enrique (*Sventenia bupleroides*), entre otras.



Foto. Ejemplar de *Globularia ascanii*

Si antes de la reducción al 50% del tamaño poblacional, la mosquera de Tamadaba se encontraba en peligro de extinción en el Catálogo Canario de Especies Protegidas y en el Catálogo Español de Especies Amenazadas, ¿cómo deberíamos catalogarla ahora?

El Parque Natural de Tamadaba es uno de los enclaves de mayor biodiversidad de la isla. También se incluye dentro de la Red Natura 2000, como Zona Especial de Conservación (ZEC) y como Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), por lo que no hay ninguna duda de que se trata de un espacio protegido de gran valor.

La idea de que Tamadaba es sólo un pinar cuya especie característica, el pino canario, se recupera incluso tras un incendio, parece que está bastante generalizada y se extiende al resto de especies, vegetales y animales. Sin embargo, tanto el pino canario como el resto de especies que habitan en este espacio se encuentran bastante amenazadas por las cabras asilvestradas que permanecen día tras día en esta zona.

Es urgente que se establezcan medidas de protección y conservación efectivas tanto para los hábitats como para las especies que se distribuyen en ese enclave; no es efectivo que sólo se realicen censos poblacionales para constatar cómo, año tras año, continúan las mismas presiones y amenazas. Es urgente, también, que se aprueben y ejecuten los planes de recuperación de especies protegidas y que estos incluyan medidas eficientes para promover la conservación de una biodiversidad única, que se nos escapa.



Foto. Ejemplar de *Globularia ascanii* en el pinar de Tamadaba